



ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
Argentina - Biocombustibles Nuevo esquema de retenciones para el biodiesel	2
UE - Biocombustibles ¿Cambios en política energética?	2
Argentina - EE.UU. Argentina suma controversias	3
Argentina - Sudeste Asiático Argentina busca fortalecer la relación con Indonesia y Filipinas	3
FAO - Precios de los alimentos Los precios actuales no justifican hablar de crisis alimentaria	3
OCDE - Subsidios agrícolas Ayudas a la baja	4
OMC - Previsiones del comercio mundial La OMC prevé menor crecimiento	5
CEPAL - Panorama de inserción internacional de América Latina Se desacelera el comercio exterior de la región	5
G-20 - Agricultura Argentina en contra de imponer topes a los precios agrícolas	6
OMC Tímidos intentos por reanudar el proceso negociador	6
Código Aduanero del MERCOSUR Avanza la aprobación del CAM en Argentina	7
MERCOSUR Paraguay protesta	7
MERCOSUR - Venezuela Reuniones técnicas en el bloque	8
MERCOSUR - Bolivia Seguir sumando	8
EE.UU. - Ley Agrícola ¿Vuelven a estar vigentes las leyes de la década del 40?	8



Nuevo esquema de retenciones para el biodiesel

El aumento de la alícuota de las retenciones (de 14,2% a 24,2%) y la **disminución del precio de venta interno** (que en julio fue de \$5195,8 frente a \$4.405 de agosto) puso en alerta a los **productores de biodiésel**, los que señalaron que **podría generar el cierre de empresas de baja escala en Argentina**. Analistas y representantes de la industria advirtieron que con el nuevo precio oficial (Ver Boletín N° 119) muchas compañías no podrían siquiera cubrir sus costos, y que las consecuencias inmediatas podrían ser una caída de la oferta local y un desplome de las exportaciones.

Ante dicha situación, el Gobierno decidió establecer un **nuevo esquema de retenciones móviles para el biodiesel**. De acuerdo a la normativa, se dispuso una rebaja en el nivel del derecho del 24 por ciento -vigente desde el 10 de agosto- al 19,11 por ciento. La nueva alícuota tendrá vigencia durante quince días, al cabo de los cuales se evaluará la variación en los costos de producción y en los valores internacionales. El nivel de las retenciones surgirá en función de las conclusiones de una comisión creada para monitorear los costos de producción de las empresas y los valores internacionales del producto.

Según indicó el Gobierno, **con el nuevo esquema se busca garantizar**, a la vez, el **abastecimiento del combustible vegetal al mercado interno** –en el que se vende mezclado con gasoil, en un “corte” del 7%– y la **continuidad del auge de las exportaciones**, que han crecido en forma explosiva en los últimos cinco años.

Sin embargo, según estimaciones de analistas, el costo de producción del biodiésel es de aproximadamente \$4.900 por tonelada, en promedio. Incluso hay quienes señalan que las pymes necesitan un precio mayor a \$ 5.200 por para cubrir sus costos. Y de acuerdo a las previsiones, el precio interno no sería mayor a lo \$4.700, por lo que tampoco se resolvería la cuestión.

Amenaza de aplicación de derecho antidumping (Ver boletín N° 119), pérdida de mercados externos por cierre de importaciones (el caso de España, que Argentina ha llevado a la OMC), aumentos en la alícuota de exportación (y consiguiente disminución del diferencial arancelario) y reducción del precio interno, generan una tormenta perfecta que ha puesto en jaque a una de las industrias que mayor desarrollo tuvo en el último lustro en nuestro país.

UE - Biocombustibles

¿Cambios en política energética?

Mediante un comunicado conjunto Connie Hedegaard, Comisario Europeo de Acción para el Clima, y Günther Oettinger, su contraparte en materia energética, confirmaron que **la Comisión Europea (CE) se encuentra reconsiderando su política sobre biocombustibles**.

Actualmente, la política energética del bloque establece que **los gobiernos nacionales deben asegurar que el 10% de la**

energía del sector del transporte proceda de fuentes renovables para el año 2020. La intensidad de los gases de efecto invernadero de los combustibles destinados al transporte también debe reducirse un 6% de acuerdo a otra normativa conocida como Directiva de Calidad del Combustible, y se espera que ambos objetivos se alcancen en gran medida mediante una mayor utilización de los biocombustibles.

Los comisionados señalaron que se trata de un error creer que se está promocionando los biocombustibles basados en alimentos, cuando **la próxima propuesta hace exactamente lo contrario: los limita al nivel de consumo actual, que es del 5 por ciento, hasta 2020**.

Afirmaron que **no se trata de un cambio en la política, sino que es una señal a los Estados miembros de que se pretende usar más los biocombustibles de segunda generación**. El objetivo de la propuesta actual sería comenzar una transición hacia los biocombustibles que suponen un ahorro de emisiones de gases de efecto invernadero significativas, también estimando el cambio que supone el uso indirecto de las tierras en las emisiones. Esto **significa penalizar a los biocombustibles tradicionales, como el etanol de maíz o azúcar y el biodiesel a base de soja o colza, por su impacto medioambiental, priorizando el uso de alternativas producidas a partir de desechos o residuos agrícolas**.

Esta propuesta formulada por la Comisión debe ser aprobada por el resto de las instituciones europeas, a saber el Consejo y el Parlamento, para poder convertirse en normativa comunitaria. Por el lado de **Francia**, el ministro de agricultura Stéphane Le Foll, dio a conocer un **plan de acción para combatir los precios al alza de los cereales, y el cual también propone poner una pausa en el desarrollo de los biocombustibles de “primera generación”**, como el etanol o el biodiesel fabricados a partir de maíz, azúcar u oleaginosas.

En la misma línea se manifestó la **FAO, junto a otras instituciones**, instando a que **los mandatos para los biocombustibles sean “ajustados” en momento en que los mercados globales se encuentren bajo presión y el abastecimiento de la comida está en peligro**.

Finalmente, la canciller de **Alemania**, Angela Merkel, **se manifestó en contra de la propuesta de la CE para limitar el consumo de biocombustibles procedentes de cultivos**. Afirmó que a pesar de la mala cosecha en Estados Unidos, se debe mantener la calma en lugar de empezar precipitadamente a modificar los objetivos de cultivo para las energías renovables, al tiempo que añadió que el fomento de la bioenergía consiste, en gran parte, en garantizar “la fiabilidad, la previsibilidad y la seguridad de cálculo”. Confirmando su postura señaló que **su país no cambiará el rumbo de la política sobre la bioenergía seguido hasta ahora**. Por último reconoció que, **en caso de surgir cualquier tipo de incompatibilidad entre la producción de energía y la de alimentos, siempre tendría prioridad la alimentación**.

Argentina suma controversias

El día 3 de septiembre fue notificado al Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC, una **solicitud de consultas por parte de Argentina**, respecto de la **prohibición de los EE.UU. de importar limones frescos de la región noroeste argentina**. Esta medida se suma al **reclamo por carnes contra EE.UU.** presentado a finales de agosto y a la solicitud de consultas con la UE, por las medidas españolas sobre el biodiesel argentino, que data del 17 de agosto. Asimismo, **Argentina enfrenta cuatro denuncias** (UE, EE.UU. Japón y México) con relación a la **aplicación de restricciones a la importación** (Ver Boletín N° 119).

En lo que respecta a la solicitud sobre limones frescos, Argentina argumenta que **las prohibiciones a la importación aplicadas por los EE.UU. desde el año 2001 serían incompatibles con la normativa comercial multilateral** puesto que la falta de aprobación a la importación **carecería de justificación científica**. De hecho, Argentina expone que se trata de una barrera comercial judicial puesto que si bien el marco legal para la importación existe, es una sentencia judicial la que mantiene vigente la prohibición. Pese a que en el año 2005 se iniciaron los procedimientos para la reautorización de las importaciones, los limones argentinos siguen fuera del mercado estadounidense.

Actualmente **las partes se encuentran celebrando consultas para resolver sus diferencias**, y si tras un plazo de 60 días desde iniciadas no logran acercar posiciones, se abre la posibilidad de que Argentina solicite la de constitución de un grupo especial para que se aboque al tema.

Argentina - Sudeste Asiático

Argentina busca fortalecer la relación con Indonesia y Filipinas

A mediados del mes de septiembre el canciller argentino, Héctor Timerman, **realizó una gira por países del Sudeste Asiático, que incluyó a Indonesia y Filipinas**, con el fin de fortalecer el intercambio político, comercial y de cooperación con estos países.

En Indonesia, Timerman mantuvo una reunión con su par, Marty Natalegawa, con quien repasó la evolución del comercio bilateral y **coincidió en la necesidad de fortalecer los vínculos económicos** entre ambos países a través de un mayor caudal comercial, la radicación de inversiones recíprocas y la transferencia tecnológica. Para esto, las partes acordaron llevar adelante en el corto plazo misiones de promoción económica con fuerte presencia empresarial.

Uno de los temas que sobresalió en la agenda fue el del biodiesel. Las delegaciones **intentaron coordinar una posición conjunta en contra de las políticas restrictivas promovidas desde la UE**. Recordamos que en los últimos meses España ha restringido sus importaciones de biodiesel, afectando principalmente a Argentina e Indonesia, y que la Comisión Europea (CE) ha iniciado un proceso de investigación antidumping contra ambos países.

Por otra parte, **el jefe de la diplomacia argentina intentó conseguir el apoyo de Indonesia en defensa de las medidas para limitar las importaciones**, al proponer hacer “esfuerzos en común para evitar que los países desarrollados coloquen sus excedentes productivos en los países en desarrollo”.

Durante un encuentro con empresarios, Timerman destacó que Asia y Oceanía están desplazando a Europa como lugar de destino de las exportaciones argentinas. **En 2011**, con compras por 1.500 millones de dólares **Indonesia fue destino del 1,8% de las exportaciones argentinas**. **Entre los principales productos exportados se encuentran harina de soja (71% del total), maíz (15%), poroto de soja (4%), algodón (1,5%) y lactosuero (1,4%)**.

En Filipinas, el canciller argentino se reunió con el Secretario de Asuntos Exteriores filipino, Albert del Rosario, con el **objetivo de establecer áreas para el desarrollo de la cooperación y el intercambio** entre las dos naciones, en los sectores científico-tecnológico, agrícola, comercial y energético. En el marco de esta visita **se firmó el “Plan de Trabajo para la Exportación de Cítricos Frescos Argentinos hacia Filipinas”**, dando inicio a la **apertura del mercado filipino para la exportación de cítricos de nuestro país en la próxima temporada**. Según la Cancillería argentina, el Plan de Trabajo permitirá exportar aproximadamente unos 3.000 contenedores de mandarinas durante la temporada mayo-octubre. Asimismo, se avanzó en la apertura del mercado de uvas, peras y manzanas.

Hasta el momento, Argentina y Filipinas no poseen una fluida relación comercial. **En 2011 Filipinas fue destino del 0,7% de las exportaciones argentinas**, porcentaje que se mantiene constante desde 2003. Al igual que lo que ocurre con Indonesia, **más de la mitad de las ventas corresponden a harina de soja (60%)**. Le siguen maíz, soja, manteca, leche en polvo descremada y lactosuero. Las exportaciones de mandarinas totalizaron casi 5 millones de dólares en 2011. Durante ese año, Filipinas importó mandarinas por 29 millones de dólares.

FAO - Precios de los alimentos

Los precios actuales no justifican hablar de crisis alimentaria

Luego de que la FAO anunciara el aumento de un 6% en su Índice de Precios de los Alimentos durante el mes de julio (ver Boletín del INAI N° 119), **se desataron en la comunidad internacional los temores a una nueva crisis alimentaria mundial**. Sin embargo, **el organismo señaló que el índice se mantuvo sin cambios el pasado mes de agosto**.

Al presentar el valor del Índice, **el director general de la FAO, José Graziano da Silva, aseguró que es un dato tranquilizador**. Destacó que aunque debe mantenerse la vigilancia, **los precios actuales no justifican hablar de una crisis de alimentos**. No obstante, añadió que la comunidad internacional debe moverse para calmar los mercados.

Aunque todavía es elevado, el Índice general se sitúa actualmente 25 puntos por debajo de su máximo de 238 puntos de febrero de 2011 y 18 puntos por debajo de su nivel de agosto 2011. Particularmente, el Índice de agosto mostró que

los precios internacionales de cereales, aceites y grasas apenas variaron, pero los precios del azúcar cayeron bruscamente, compensando el aumento de la carne y los productos lácteos.

Respecto de los cereales, el índice promedió 260 puntos en agosto, igual que en julio, con algunos incrementos en trigo y arroz que compensaron un ligero debilitamiento en el maíz. El deterioro de las perspectivas para las cosechas de maíz en EE.UU. y de trigo en Rusia habían impulsado inicialmente la cotización, pero los precios bajaron hacia final del mes tras las abundantes lluvias y el anuncio de que Rusia no impondría restricciones a la exportación.

Las previsiones más recientes confirman también una reducción significativa del equilibrio entre la oferta y la demanda mundial de cereales en la campaña 2012/13. La FAO indicó que la producción mundial de cereales no será suficiente para cubrir totalmente la utilización prevista, apuntando a una mayor reducción de las reservas mundiales de lo que se había previsto anteriormente.

En un Comunicado Conjunto, los directores de los organismos de la ONU con sede en Roma, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), destacaron que una actuación internacional rápida y coordinada puede evitar la repetición de una crisis de precios como la acontecida en 2007-2008.

Para estos organismos existen dos problemas interconectados que deben ser abordados: la cuestión inmediata de los precios elevados de algunos alimentos, que afectan en gran medida a los países que dependen de las importaciones alimentarias y a las personas más pobres, y el problema a largo plazo de cómo producir, comerciar y consumir alimentos en una época de crecimiento demográfico y de la demanda acompañado de cambio climático.

Si bien el mundo está mejor preparado hoy que hace cinco años para responder a estos desafíos, en el Comunicado **se exhorta a invertir mucho más en agricultura y protección social.** Además, se agrega que en respuesta al alza de los precios alimentarios, las cosas que debemos evitar hacer son tan importantes como las que debemos hacer. En particular, **los países deben evitar las compras motivadas por el pánico y abstenerse de imponer restricciones a la exportación.**

También se destaca la necesidad de revisar y ajustar las políticas existentes que fomenten los usos alternativos de cereales. En este sentido, se resalta la recomendación de un grupo de organizaciones internacionales entre las que figuran la FAO, el FIDA, el FMI, la OCDE, la UNCTAD, el PMA, el Banco Mundial y la OMC, de ajustar los mandatos sobre los biocombustibles cuando los mercados mundiales se encuentren bajo presión y el suministro de alimentos amenazado.

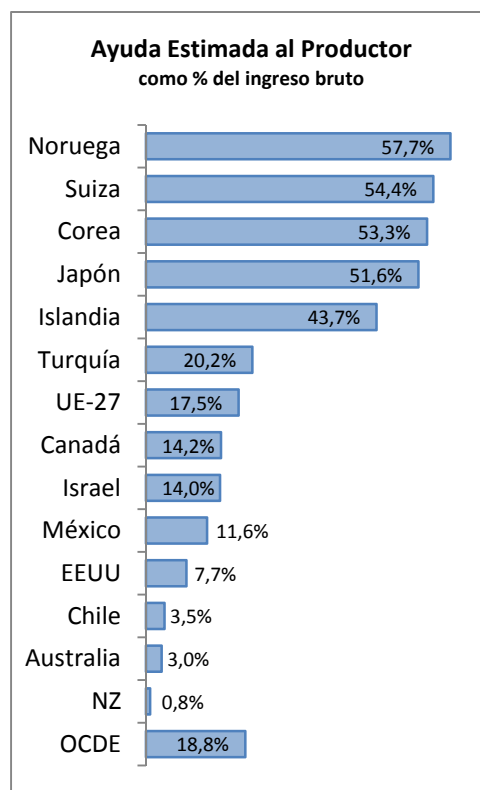
OCDE - Subsidios agrícolas

Ayudas a la baja

La OCDE publicó el informe "Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2012 – OCDE Countries", en el que se releva la

evolución de la política agrícola para los países de la organización, principalmente a través de los indicadores de Apoyo Estimado al Productor (PSE, según las iniciales en inglés) y Apoyo Estimado al Consumidor (CSE). **De acuerdo con el PSE, en 2011 las medidas de ayuda a los productores en la OCDE fueron en promedio un 18,8% de sus ingresos, menor que el 19,9% observado en 2010. El porcentaje muestra, sin embargo, significativas diferencias entre países, desde 57,7% para Noruega a 0,8% en Nueva Zelanda, como se aprecia en el gráfico.**

La medida de ayuda porcentual muestra una tendencia histórica decreciente, aunque las caídas más recientes no se deben a cambios reales de políticas, si no a los elevados precios internacionales, que impactan en dos sentidos: primero aumentan la base del cálculo al incrementar el valor de la producción (de hecho, si se mide en dólares, el apoyo recibido por los productores en 2011 fue un 4,6% superior al de 2010, 252 contra 241 mil millones de dólares); segundo, las mayores cotizaciones de los productos disminuyen las transferencias requeridas por las políticas de sostén de precios. Estas últimas representan hoy 104 millones de dólares contra, por ejemplo 160 millones en 2004.



Elaborado por Fundación INAI en base a OCDE

De acuerdo con el documento, en 2011 no fue aplicado ningún cambio de política agrícola de gran importancia en los países de la OCDE. Sin embargo, algunos países mostraron incrementos de los pagos por circunstancias excepcionales, como inundaciones o sequías.

En cuanto a la composición de la ayuda al productor, al mirar el largo plazo se observa un movimiento de los países hacia políticas que provocarían una menor distorsión en la producción

y el comercio. **Aún así, las medidas altamente distorsivas, que son las que se basan en cantidades producidas o nivel de utilización de insumos, representan más de la mitad de los pagos (51%).**

Finalmente, el documento alienta a enfocarse en políticas que mejoren el desempeño ambiental de la agricultura, consoliden usos sostenibles de los recursos naturales, permitan el mejor manejo de riesgo por parte de los productores e incentiven la innovación. Existiría hoy una oportunidad para alejarse de las políticas de sostenimiento de ingreso hacia aquellas que contemplen los temas mencionados, dada por los elevados precios de los productos del agro y los procesos de consolidación fiscal en los países de la OCDE como respuesta a la crisis económica.

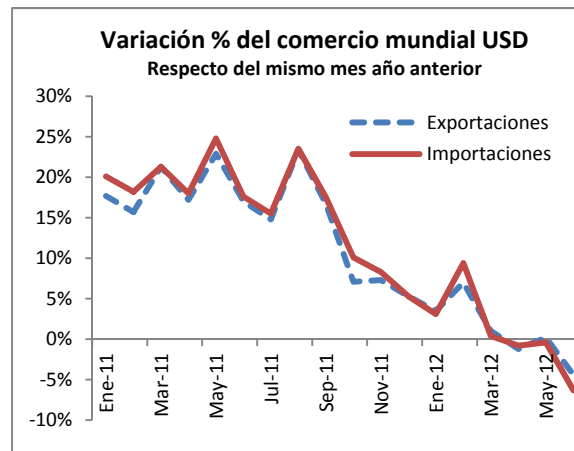
OMC - Previsiones del comercio mundial

La OMC prevé menor crecimiento

De acuerdo a previsiones de la OMC, **el crecimiento del comercio mundial medido en volumen en 2012 sería de 2,5%, menor al 3,7% esperado en el anterior estudio realizado en el mes de abril. Las principales causas de ello serían los decepcionantes datos sobre la recuperación de EEUU, un menor crecimiento en China y la crisis de la deuda en UE. Similarmente, las proyecciones para 2013 fueron reducidas del 5,6% previsto en abril a 4,5%, cifra que está sujeta a fuertes supuestos sobre las políticas que se adopten en EEUU y la UE, por lo que el número podría ser inferior.**

Las variaciones de las exportaciones de los países en desarrollo se mantendrían algo por encima del promedio: 3,5% para 2011 y 5,7% para 2013.

La base de datos de comercio mensual Comtrade muestra información que coincide con estas expectativas de bajo crecimiento. El valor en dólares del comercio internacional para bienes disminuyó en junio entre un 4,4% y un 6,3% respecto del mismo mes en 2011, dependiendo si se miden las exportaciones o las importaciones respectivamente. La información es preliminar dado que corresponde a una cobertura del comercio mundial del 60%. Sin embargo, la desaceleración del comercio es evidente: En mayo, con una cobertura estimada del 80%, el indicador era positivo en 0,2% según los datos de exportación y negativo en 0,4% según los de importación. La importancia de la Unión Europea en estos resultados se observa en que, de los 20 países que más redujeron sus importaciones en junio, 17 son de este bloque.



Elaborado por Fundación INAI en base a COMTRADE

Además de la reducción en la demanda de los países desarrollados, un artículo en la revista The Economist describe otro factor que ayuda a explicar la desaceleración del comercio, vinculado a la relativamente baja disponibilidad de créditos para el financiamiento de las exportaciones, rubro en el que los bancos europeos son grandes actores.

En cuanto al rol de las barreras al comercio, el director general de la OMC **Pascal Lamy** observó que **la política comercial de los países se mantiene estable, a pesar de existen algunos casos de países que introdujeron medidas restrictivas. Expresó además que “lo último que necesita la economía mundial es la amenaza de mayor proteccionismo”.**

CEPAL - Panorama de inserción internacional de América Latina

Se desacelera el comercio exterior de la región

En su informe anual **“Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2011-2012”**, la CEPAL señala que **el comercio exterior de la región profundizará este año la desaceleración** experimentada a partir del segundo semestre de 2011. Según sus estimaciones, el valor de las exportaciones tendrá un crecimiento de 4% en 2012, mientras que el de las importaciones aumentará un 3%.

El organismo indica que **la actual recesión en la zona euro, el escaso dinamismo económico en EE.UU. y Japón, y la moderación del crecimiento en China y otras economías emergentes afectarán al comercio** de la región, que mostrará en 2012 cifras que en promedio se sitúan cerca de 20 puntos porcentuales por debajo de las tasas de expansión registradas el año pasado.

Se prevé que en 2012 el valor del comercio exterior de México y Centroamérica crezca por sobre la media regional (7,3% en exportaciones y 5% en importaciones), en tanto que América del Sur se ubicaría por debajo (1,1% y 3,2%, respectivamente). Los países del Caribe registrarían caídas en su intercambio comercial (-0,7% en las exportaciones y -2,1% en importaciones), lo que se explica por sus mayores vínculos con la UE.

Para los próximos tres años, la CEPAL prevé que el valor de las exportaciones totales de la región continuará

aumentando, aunque a tasas menores a las registradas en años anteriores. En el mediano plazo, el informe anticipa que las naciones en desarrollo seguirán como el motor de la economía y el comercio mundial, aunque se desacelerarán.

En este ámbito, se **advierte sobre las oportunidades y desafíos asociados a la fuerte presencia de los productos básicos en la canasta exportadora regional**, en especial en los países sudamericanos. Particularmente, se destaca la necesidad de promover procesos de innovación, competitividad, internacionalización de empresas y mayor presencia en cadenas de producción más amplias, ya sean éstas nacionales, regionales o globales; así como la incorporación creciente de las pequeñas y medianas empresas al proceso productivo de las exportaciones, el potenciamiento de las relaciones comerciales intrarregionales, y la profundización de los vínculos con China y Asia Pacífico.

En otro informe titulado **“Estudio económico de América Latina y el Caribe 2012”**, el organismo resalta que la desaceleración mostrada por las economías de la región se extendió durante el primer semestre de 2012, lo que **ha hecho caer la proyección de crecimiento para el año completo a 3,2%, del 3,7% anunciado en junio pasado**. Según el documento, Argentina y Brasil tendrán un crecimiento menor que el resto, de 2,0% y 1,6% respectivamente, lo cual explica la mayor parte de la reducción del crecimiento de la región para 2012 comparado con 2011, que fue del 4,3%.

El escenario previsto **para 2013 contempla una continuación de la tendencia levemente descendente del crecimiento de la mayor parte de los países sudamericanos**, que son más dependientes de las exportaciones de productos básicos a China. Tras su descenso en 2012, la CEPAL **prevé una recuperación para Argentina y Brasil en 2013**, lo que explicaría la mayor parte del aumento del crecimiento promedio de la región en ese año, que llegaría a 4,0%. En el caso de Argentina, las mejores perspectivas vendrían de la mano de una mayor producción agrícola, una recuperación de la economía brasileña y una flexibilización de las restricciones a las importaciones.

G-20 - Agricultura

Argentina en contra de imponer topes a los precios agrícolas

El ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, **Norberto Yauhar, se reunió el pasado 14 de septiembre con el director general de la FAO, José Graziano Da Silva, y le manifestó la postura argentina en contra de los topes a los precios de los commodities**. Recordamos que en las negociaciones sobre volatilidad de precios y seguridad alimentaria en el marco del G-20, la delegación francesa habría planteado la posibilidad de imponer límites a las subas de precios de los productos agrícolas.

Según un Comunicado del Ministerio argentino, **los funcionarios coincidieron que la inversión y el estímulo a la producción son fundamentales** para alcanzar la seguridad alimentaria mundial. Para Yauhar, Argentina debe contribuir al problema del hambre con mayor producción, y **para que esto**

suceda “tiene que pagarse un precio justo por lo que producimos”.

Entre otras cuestiones, Graziano da Silva y Yauhar **analizaron la posible contribución de la especulación a la mayor volatilidad de los precios alimentarios**. Estuvieron de acuerdo en que una mejor y más coordinada regulación del comercio y los mercados financieros debe ser parte importante de la respuesta de la comunidad internacional. En este sentido, **el Ministro argentino se manifestó en contra de la financialización de los mercados de commodities**. Destacó que los países emergentes van a ser actores principales en el nuevo mundo de la producción de alimentos, y que hay que hacer correcciones dándole previsibilidad al sistema. **“La única forma de darle previsibilidad es con el libre comercio y no con las finanzas mezcladas en la producción de alimentos”, agregó.**

En relación, durante un encuentro entre Graziano da Silva y el presidente francés, François Hollande, se destacó que una mejor coordinación internacional y un mayor intercambio de información están ayudando a aliviar la presión sobre los mercados. Ambos debatieron acerca de la creación de reservas estratégicas de alimentos para hacer frente al impacto de la volatilidad de precios, proporcionando ayuda de emergencia en situaciones de crisis. **Según la FAO, Graziano da Silva y Hollande hicieron hincapié en que esas reservas no deben destinarse a intentar intervenir en el mercado y establecer un techo a los precios**, sino más bien para servir de colchón (junto con otros mecanismos de redes de seguridad) frente a cualquier evento que pueda amenazar la seguridad alimentaria nacional.

Estos temas serán debatidos en una próxima reunión de ministros de Agricultura del G-20, a celebrarse en Roma, el próximo 16 de octubre.

OMC

Tímidos intentos por reanudar el proceso negociador

Casi un año después de la Conferencia Ministerial de diciembre pasado, y luego de que las negociaciones para un acuerdo global de comercio se hayan declarado en punto muerto, **los delegados en Ginebra parecen estar dispuestos a reanudar los esfuerzos** para revivir la Ronda Doha.

En la reciente reunión del Consejo General de la OMC, su director general, Pascal Lamy, señaló que se habían observado “signos de impulso”, y que los contactos que había mantenido recientemente confirmaban un “deseo colectivo de reanudar el proceso”. **Sin embargo, tanto Lamy como las diferentes delegaciones reconocieron que los factores que llevaron al estancamiento no habían cambiado sustancialmente**, y que no existen ilusiones de alcanzar un acuerdo amplio en el corto plazo.

Durante los últimos meses, **los Miembros han estado avanzando en un acuerdo sobre facilitación del comercio**, que podría convertirse en uno de los primeros resultados de la Ronda. Este tópico incluye aspectos como la simplificación de

los procedimientos aduaneros que rigen los intercambios entre los países.

En lo que hace a la agricultura, **el pasado 28 de septiembre el Grupo de los Veinte (G-20)**, agrupación de países en desarrollo que se constituyó en el marco de las negociaciones agrícolas para lograr reformas en las políticas aplicadas por los países desarrollados, **presentó dos nuevas propuestas para tratar de hacer avanzar las conversaciones**. Si bien no circuló información sobre el contenido de estas propuestas, se sabe que **la primera de ellas está referida a la administración de los contingentes arancelarios. La segunda, al pilar de competencia de las exportaciones**, que incluye temas como subsidios y créditos a las exportaciones, empresas de comercialización del estado y ayuda alimentaria.

Los Miembros continuarán trabajando con la mirada puesta en la próxima Conferencia Ministerial, que se celebrará en Bali a fines de 2013. La intención es hacer el trabajo necesario que permita arribar a algún tipo de acuerdo, aunque este no involucre a todos los temas de la agenda, y no tener que estar nuevamente dentro de un año buscando maneras creativas de explicar el fracaso.

En paralelo, **continúan los trabajos del "Panel de la OMC sobre la definición del futuro del comercio"**, convocado por el propio Lamy para estudiar cuales son los factores claves que impulsan el comercio mundial en la actualidad, y evaluar los desafíos que enfrentará el sistema multilateral de comercio en los próximos años.

Debe notarse que **el próximo primero de diciembre comenzará la carrera por la sucesión de Pascal Lamy** al frente de la Organización.

Código Aduanero del MERCOSUR

Avanza la aprobación del CAM en Argentina

El pasado 5 de septiembre, **se dio media sanción en el Senado argentino a la iniciativa que contempla la aprobación del Código Aduanero del MERCOSUR (CAM)**. El mismo busca unificar la legislación en materia aduanera entre los países de la región y será debatido en la primera semana de octubre en la Cámara de Diputados, donde se prevé que sea convertido en ley. De esta forma se están **cumpliendo con el proceso de internalización de las normas mercosurianas**, al aprobar la Decisión 27/2010 del Consejo del Mercado Común, por la cual se creó el CAM.

La norma señala que se supedita la libre circulación de mercadería dentro del bloque a la existencia de un Documento Único Aduanero del Mercosur con los mismos datos aunque se seguirán aplicando los controles tanto a los ingresos como a los egresos de mercaderías hasta que se dicten normas complementarias.

Un aspecto a destacar es que **el texto no contempla los derechos de exportación, por lo tanto la legislación de los estados parte será aplicable en su territorio aduanero preexistente a la sanción, respetando los derechos de los estados parte**.

Este fue uno de los puntos más conflictivos de la negociación del CAM, ya que no resuelve la situación de estos tributos en el

ámbito del Mercosur, si no que consolida el *status quo*. Como se ha señalado en reiteradas oportunidades, el Tratado de Asunción, acuerdo fundante del bloque, en su Art I señala que el Mercado Común implica "La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente". De esta forma es que se sostiene la prohibición de utilización de derechos de exportación entre los miembros del bloque.

El CAM permitirá fortalecer la posición del bloque regional en las negociaciones comerciales con otros países, en particular con la Unión Europea y robustecer la seguridad jurídica del sistema normativo comunitario aduanero. **Se trata de una medida necesaria para que el bloque pueda finalmente superar la etapa de zona libre comercio y avanzar en el camino hacia la Unión Aduanera**, profundizando el proceso de integración. Sin embargo, **el acumulación de normas destinadas a no ser respetadas no va a propender por si solo a la verdadera integración, que requiere cuando menos, una mayor articulación de políticas entre los miembros del bloque**.

MERCOSUR

Paraguay protesta

A mediados de septiembre, por órdenes del presidente Federico Franco, **la Cancillería paraguaya presentó una protesta formal contra Argentina, Brasil y Uruguay, con motivo de la suspensión política del país en el bloque mercosuriano**, decisión que se tomó en la Cumbre que se llevó a cabo en Mendoza, Argentina, en junio pasado.

El documento **califica a la medida como "injusta e ilegítima, al tiempo que se rechaza el ingreso de Venezuela al bloque, ya que se aprobó sin contar con el visto bueno de Paraguay**.

Además, solicita rechazar todos los actos jurídicos internacionales que fueron consecuencia de la suspensión y exige la reparación moral por los "agravios infringidos" e incluso el resarcimiento económico por las pérdidas ocasionadas.

Finalmente la Cancillería señaló que, sin renunciar al derecho de recurrir por las vías y ante las instancias que correspondan en reclamo de sus derechos conculcados, insta a Argentina, Brasil y Uruguay al diálogo en torno a los acontecimientos objeto de la protesta.

Por su parte, el presidente **Franco declaró en varias ocasiones que estaba analizando la posibilidad de presentar el caso en el Tribunal Internacional de La Haya**, aunque también advirtió que se trataba de un proceso largo y costoso y que la decisión se conocería mucho después de que entregue la presidencia en agosto del 2013. Incluso realizó consultas con abogados estadounidenses sobre la conveniencia o no de iniciar el proceso. Debe recordarse que el Gobierno de Franco ha recurrido al Tribunal Permanente del Mercosur para reclamar por la suspensión poco después de asumir la presidencia, pero el organismo rechazó la posibilidad de un trámite sumario.

Reuniones técnicas en el bloque

Venezuela se encuentra desarrollando encuentros técnicos con sus contrapartes del Mercosur, con el objeto de establecer reglas para la transición hacia la plena integración con el bloque. Uno de los asuntos abordados es el relativo al **Nomenclador Común del MERCOSUR (NCM)** y la adecuación que deberá realizar Venezuela, dado que actualmente utiliza la nomenclatura de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Se trata de una **diferencia importante ya que la nomenclatura de la CAN solo incluye 6.800 códigos, mientras que la NCM cuenta con 10.031 códigos arancelarios.**

De acuerdo a lo señalado por la ministra de Comercio de Venezuela, Edmeé Betancourt, **se prevé concluir este proceso a fin del corriente año.** Una vez finalizado el mismo, el próximo año se dará inicio a la segunda fase de negociación comercial con la elaboración de la lista de los productos de cada país, a fin de fijar los plazos de desgravación arancelaria, que serían de cuatro, seis, ocho o incluso diez años.

Por otra parte, el **canciller brasileño Antonio Patriota admitió ante el Congreso de su país, que el ingreso del país caribeño al bloque regional “no es tan simple como se creía”.** Sostuvo que el ingreso venezolano al Mercosur se resolvió políticamente, al tiempo que admitió que ahora se plantea “un problema jurídico” difícil de resolver.

Para Patriota, **va a generar un “dilema” cuando Paraguay retorne al bloque en abril próximo, luego de las elecciones presidenciales.** Según admitió, los cuatro gobiernos del Mercosur en funciones en la actualidad (Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela) están preocupados con esa contradicción legal, por lo que decidieron formar una comisión “del más alto nivel” para analizar el tema. En ese sentido, admitió: “Todavía no encontramos la forma de resolver el asunto”.

Seguir sumando

El **vicecanciller boliviano, Juan Carlos Alurralde, indicó que su país comenzará el año entrante el proceso de ingreso al MERCOSUR.** Las gestiones se iniciarán cuando Uruguay asuma la presidencia pro témpore del bloque, y se prevé que a

partir de enero de 2013 se va a definir una serie de actividades, una ruta crítica para la preparación y el ingreso pleno de Bolivia al Mercosur.

El año pasado, el **canciller brasileño, Antonio Patriota, había señalado el año pasado la intención del bloque de integrar a Bolivia y Ecuador como miembros plenos.**

Por su parte, el subsecretario uruguayo de Relaciones Exteriores, Roberto Conde, señaló que Uruguay tiene toda la voluntad de facilitar el ingreso de Bolivia a Mercosur, de modo que Bolivia pueda ingresar sin perder ninguna de las preferencias comerciales que tenga por otros acuerdos con otros países del mundo.

Actualmente, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú son Estados Asociados del bloque, al que Venezuela se incorporó como miembro pleno a fines de julio pasado.

¿Vuelven a estar vigentes las leyes de la década del 40?

Como era de esperarse, **la Farm Bill 2008**, legislación que regula los subsidios recibidos por los agricultores estadounidenses, **venció el pasado 30 de septiembre sin que el Congreso de ese país haya promulgado una nueva ley.**

Si bien el Senado aprobó su versión de la ley en junio de este año, la Cámara de Representantes aún no ha debatido el proyecto aprobado en su comité de agricultura en julio pasado. Restará luego que ambas Cámaras del Congreso se reúnan en una Comisión Mixta para unificar ambas versiones.

Existe mucha incertidumbre en el sector agrícola, debido a que en ausencia de una nueva ley vuelven a estar vigentes las leyes permanentes de 1938 y 1949, que contienen disposiciones radicalmente diferentes a las vigentes en la actualidad. Entre los legisladores se especula con una prórroga de la ley actual.

El secretario de agricultura de EE.UU. exhortó a los congresistas a trabajar por aprobar la Farm Bill 2012 a la brevedad, dado que la autoridad de su cartera en muchos de los programas actuales ha expirado, dejando al USDA con menos herramientas para apoyar al sector agrícola. Algunos programas expirarían al finalizar la presente campaña agrícola. Los más afectados por esta situación serían los productores lecheros.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.